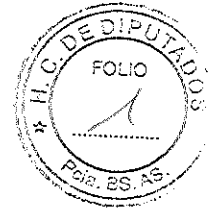




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial al libro "Geopolítica del Mar Argentino", escrito por el Lic. Adolfo Koutoudjian y colaboradores, en el cual se abordan los factores geopolíticos más relevantes de la oceanografía, la conservación ambiental, la pesca, el comercio exterior, los recursos energéticos, la Marina de Guerra y la Marina Mercante Nacional.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado

H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Republica Argentina tiene un gran desafío geopolítico en el siglo XXI: la ocupación y explotación del Océano Atlántico Sudoccidental, última frontera a la que llegó el Estado Argentino a fines del siglo XIX.

En el no solo se encuentran riquezas estratégicas sino que es la principal vía de comercio exterior nacional y funciona como puente geográfico con la Antártida, el África Austral y el Asia-Pacífico.

En esta macro-región, bien llamada "pampa azul", la Argentina tiene su principal debilidad estratégica, tanto en la zona costera como en alta mar.

En el seno de la plataforma epicontinental argentina, se encuentran la Islas Malvinas, asiento ilegal de una gran base aeronaval británica que, junto con el arco de las Antillas Australes, ocupadas por Gran Bretaña, configuran una franja marítima de casi un millón de km² de pretendida soberanía inglesa.

El Mar Argentino es, a nuestro criterio, parte sustancial del deber ser de las futuras generaciones de argentinos y como tal, merece ser analizado como política de estado.

En el libro se aborda el análisis de los factores geopolíticos más relevantes de la oceanografía, la conservación ambiental, la pesca, el comercio exterior, los recursos energéticos, la Marina de Guerra y la Marina Mercante Nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente reconocimiento.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado